

[REDACTED]

RECONOCIMIENTO MEDICO FORENSE

En San José Villanueva, a las catorce horas diez minutos del día veintiséis de marzo de dos mil quince, Presente [REDACTED] Perito Forense del Instituto de Medicina Legal [REDACTED] Institución que requiere: Fiscalía General de La República, Oficina Fiscal de San Salvador, unidad especializada antipandillas y delitos de homicidios. Que ha reconocido: Nombre del Cadáver: José Alfredo Aldana. Fecha de nacimiento: doce de septiembre de mil novecientos ochenta. Edad: treinta y cuatro años. Sexo: masculino. Talla: un metro sesenta y ocho centímetros. Quien fue localizado en: el casco de la finca San Blas, cantón el matazano. Área Geográfica: Rural. Municipio: San José Villanueva. Departamento: La Libertad. Persona que lo identifica: [REDACTED]

[REDACTED] Tipo de reconocimiento realizado: Levantamiento de cadáver. **SIENDO LA DESCRIPCIÓN DE LA ESCENA:** en el área del casco de la finca se encuentra cadáver en decúbito ventral sobre suelo de grama con la cabeza al nor-oriente y los pies al sur-poniente. **EL CUAL VESTÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:** sin camisa, p [REDACTED]

[REDACTED]



de lona sin cincho, calzoncillo gris a rayas negras, calcetines blancos, zapatos deportivos grises de marrar.

PRESENTANDO LOS SIGUIENTES SIGNOS ABIÓTICOS: palidez cadavérica, livideces de decúbito, rigidez cadavérica.

TANATOCRONODIAGNÓSTICO: de diez a doce horas de fallecido aproximadamente. **SEÑALES ESPECIALES:** múltiples tatuajes en tórax y en miembros superiores e inferiores. Putrefacción: No. Presencia de insectos: No. **EVIDENCIA EXTERNA DE TRAUMA:** herida irregular de seis por tres centímetros en tórax posterior, herida irregular de dos por cuatro centímetros en cuello posterior línea media, dos heridas en tórax posterior derecho, una de un centímetro y la otra de tres centímetros; herida de doce centímetros en región palmar izquierda, dos heridas de cero punto cinco centímetros de diámetro en línea media de tórax anterior, herida de diez centímetros en región frontal izquierda, herida de un centímetro en región preauricular izquierda, dos heridas de cero punto cinco centímetros en cuello anterior izquierdo. **CAUSA DE LA MUERTE:** Determinar por autopsia. **SE TRASLADA CADÁVER:** sí. **SE LE PRACTICARA AUTOPSIA:** SI. **PORQUE:** Determinar la causa específica de la muerte. **ESTUVIERON PRESENTES:** [REDACTED] (fiscal). Se recupero evidencia para estudio de la PNC: Si. Que lo dictaminado es la verdad según su saber y entender y leída que le fue la ratifica [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 10 de abril de 2015.

[REDACTED]

Autopsia Número: A-15-168. Autoridad que ordena la autopsia: Fiscalía General de la República, Oficina Fiscal San Salvador Unidad Antipandillas. Nombre del que autoriza: [REDACTED]

[REDACTED] Lugar de la escena: El interior de finca San Blass, Cantón El Matazano San José Villanueva La Libertad. Nombre de la víctima: **José Alfredo Aldana.** Edad: treinta y cuatro años. Sexo: Masculino. Fecha y hora del pronunciamiento de la muerte: veintiséis de marzo de dos mil quince. A las catorce horas y Diez minutos. Fecha y hora de la autopsia: veintisiete de marzo de dos mil quince. A las ocho horas, treinta minutos. Nombre del Médico Forense responsable: [REDACTED]

[REDACTED] Nombre del asistente de sala de autopsia: [REDACTED] FOTOGRAFIAS EN SALA DE AUTOPSIA: Si. RADIOGRAFÍAS: Se toman radiografías de Cráneo, tórax, abdomen, pelvis. Lectura: se observa presencia de fragmento radiopaco (proyectil) en tórax. **Características externas individuales:** Sexo: Masculino. Edad: treinta y cuatro años. Desarrollo óseo y muscular: **Bueno** Estado [REDACTED]

nutricional: Bueno. Talia: Un metro sesenta y cuatro centímetros. Cabello: color negro. Cejas: Arqueadas. Pestañas: Presentes. Orejas: Medianas. Lóbulos: Adheridos. Nariz: Mediana. Labios: Medianos. Bigote: Si ralo. Barba: Si region mentoniana. Constitución física: Eutrófica. Color de piel: Trigueño. Descripción de los genitales externos: Masculinos de adulto. Ano: Relajado. Cicatrices o tatuajes decorativos. No. Descripción de las ropas: Calzoncillo tipo bóxer cuadriculado talla: "L" sin marca. Calcetín en pie derecho marca FILA. Características externas incluyendo tatuajes decorativos: Múltiples tatuajes alusivos a Maras en tórax anterior, tórax posterior, miembros superiores y ambos miembros inferiores. Cicatrices o Intervenciones quirúrgicas: No. Estado de putrefacción: No. Rigidez cadavérica: flacidez generalizada. Livideces cadavéricas: fijas. Distribución y características: en placas predominio region dorsal. Alteraciones oculares postmorten: Atonicidad del globo ocular: Si. Córneas: opacas. Tanatocronodiagnostico: Aproximadamente de treinta a treinta y seis horas de fallecido al momento de la autopsia. **Evidencia externa de trauma reciente:** La descripción de las lesiones se hace de acuerdo a la posición anatómica normal, Presenta lesiones causadas por proyectiles disparados por arma de fuego las cuales se describen a continuación no indican necesariamente que los disparos fueron efectuados en ese orden. Lesión N.1. Herida causada por la entrada de proyectil de arma de fuego en region temporal izquierda de uno punto cinco por un centímetro de diámetro con anillo contuso erosivo de cero punto tres centímetros de diámetros en su mayor espesor cuatro centímetros de la línea media anterior y a veinte

[REDACTED]

centímetros del vértice de la cabeza con una excoriación de ocho por tres centímetros de tamaño. Con orificio de salida en region occipital izquierda del cráneo de bordes evertidos e irregulares de seis por dos punto cinco centímetros de diámetro a cuatro centímetros de la línea media posterior y a trece centímetros del vértice de la cabeza. Trayectoria de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo. Lesión N.2. Herida causada por la entrada de proyectil de arma de fuego en region pre auricular izquierda de cero punto cuatro por cero punto cuatro centímetros de diámetros con anillo contuso erosivo de cero punto tres centímetros de diámetros en su mayor espesor, ubicado a once centímetros de la línea media anterior y a veinticinco centímetros del vértice de la cabeza. Con orificio de salida en tórax posterior izquierdo que mide cinco por cinco centímetros de diámetros de bordes evertidos e irregulares a cinco centímetros de la línea media posterior y a veintiséis centímetros del vértice de la cabeza. Trayectoria de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo. Lesión N.3. Herida causada por la entrada de proyectil de arma de fuego en tórax anterior region esternal de cero punto cuatro por cero punto cuatro centímetros de diámetros con anillo contuso erosivo de cero punto dos centímetros de diámetros en su mayor espesor, orientado a las dos según agujas del reloj, a un centímetro de la línea media anterior y a cuarenta y cuatro centímetros del vértice de la cabeza. Con orificio de salida en tórax posterior y línea paravertebral derecha de bordes evertidos e irregulares de uno punto cinco por un centímetro de diámetros ubicado a siete centímetros de la línea media posterior y a un centímetro del vértice de la cabeza. Trayectoria de

[REDACTED]



[redacted]

[redacted]

adelante hacia atrás. Lesión N.4. Herida causada por la entrada de proyectil de arma de fuego en tórax anterior a dos centímetros de apéndice xifoides de cero punto tres por cero punto tres centímetros de diámetros con anillo contuso erosivo de cero punto dos centímetros de diámetros en su mayor espesor, orientado a las doce según agujas del reloj, a un centímetro de la línea media anterior y a cuarenta y cinco centímetros del vértice de la cabeza. Con orificio de salida en tórax posterior derecho de bordes evertidos e irregulares de cuatro por dos centímetros de diámetros a trece centímetros de la línea media posterior y a cincuenta centímetros del vértice de la cabeza. Trayectoria de adelante hacia atrás. Herida por paso de proyectil en mano izquierda region palmar que mide once por tres centímetros de tamaño. Tres heridas de forma lineal causadas por proyectil de arma de fuego ubicadas en cuello lateral izquierdo que mide cada una dos y un centímetros de tamaño no penetran a cavidad solo causan daño en piel y tejido celular subcutáneo. Hay mancha verde de la putrefacción en fosa iliaca izquierda.

Descripción anatomopatológica interna: Peso de órganos: Encéfalo: Un mil trescientos gramos. Corazón: trescientos noventa gramos. Pulmón derecho: trescientos setenta gramos. Pulmón izquierdo: trescientos gramos. Bazo: Ciento treinta gramos. Hígado: Un mil cuatrocientos treinta gramos. Contenido gástrico: escaso contenido. Riñón derecho: ciento diez gramos. Riñón izquierdo: ciento diez gramos. Apéndice cecal: nueve centímetros. Por Sistemas: Cabeza: Cuero cabelludo con infiltrado hemorrágico region occipital izquierda. Aponeurosis epicraneana: con infiltrado hemorrágico region occipital izquierda. Huesos craneanos:

[redacted]

[REDACTED]

[REDACTED]

color amarillo, simétricos, con fracturas en hueso occipital y base media y posterior del cráneo. Meninges: Hay dilatación de vasos leptomeníngeos, hay laceración y hemorragias. Masa encefálica: hay edema cerebral laceración y hemorragia de sus lóbulos. Al corte hay hiperemia difusa de la sustancia nerviosa. Cerebelo: edematoso e hiperémico, hay laceración en lóbulo parietal izquierdo más hemorragia subaracnoidea generalizada. Cara: Globos oculares: Conjuntivas: Hemorrágicas. Mucosa labial: no lesión. Mucosa bucal: no lesiones. Lengua: Integra, al corte seriado la coloración es uniforme. Cuello: no lesiones. Faringe: Mucosa hiperémica. Esófago: Íntegro, mucosa hiperémica. Laringe: Íntegra, mucosa lisa de color rosado pálido. Hueso hioides: Sin fracturas. Tórax: infiltrado hemorrágico en músculos intercostales de pared costal derecha nivel de séptima y octava costal. Tráquea: Íntegra, anillos traqueales permeables, mucosa hiperémica. Bronquios: Íntegros, con coloración rojiza. Mediastino: Íntegro, órganos guardando su relación anatómica normal. Cavidad pleural derecha: quinientos centímetros cúbicos. Cavidad pleural izquierda: Vacía. Pleura derecha: sin adherencias. Pleura izquierda: sin adherencias. Pulmón derecho: Cubierto por pleura lisa, al tacto es de consistencia esponjosa se observa laceración en lóbulo inferior, al corte parénquima lacerado y hemorrágico. Pulmón izquierdo: Cubierto por pleura transparente, al corte el parénquima rojizo. Corazón: Pericardio lacerado, con moderada cantidad de grasa. Se observa laceración en pared ventricular y aurícula derecha del corazón. Cavidad pericárdica: Conteniendo líquido color amarillo citrino. Epicardio: presenta musculo liso. Endocardio íntegro  color amarillo

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Válvula mitral: Once centímetros. Válvula
citrino. Válvula tricúspide: Trece centímetros. Válvula pulmonar: Siete
centímetros. Válvula aórtica: Seis centímetros, sin placas
ateromatosas. Cámaras cardíacas: Contiene sangre con
coágulos, se observan de coloración rojiza. Miocárdio:
Espesor del ventrículo izquierdo: uno punto dos centímetros.
Espesor del ventrículo derecho: cero punto dos centímetros.
Arteria Aorta torácica: Superficie intimal lisa y brillante
de color amarillo. Ostium coronarianos: aspecto liso.
Coronaria derecha: apariencia lisa color amarillo. Coronaria
izquierda: apariencia lisa color amarillo. Malformaciones
congénitas: No se observan. Abdomen: Cavidad abdominal:
Órganos intraperitoneales y retroperitoneales guardando su
relación anatómica normal, no hay adherencias peritoneales.
Diafragma: flexible, de color marrón rojizo, ambas hojas
diafragmáticas de color grisáceo de forma, asimétrica.
Estómago: escaso contenido. Mucosa hiperemico. Duodeno,
intestino delgado e intestino grueso: pliegues de mucosa muy
visibles con abundantes gases. Apéndice cecal: presente y
normal. Hígado: Cubierto por cápsula lisa y brillante, color
café, consistencia firme, laceración extensa de lóbulo
derecho cara interna, parénquima color rojizo. Vías biliares:
Íntegras, permeables. Vesícula biliar: Contiene bilis
amarillenta, sin cálculos. Páncreas: Con cambios por
autólisis post mortem. Peritoneo: Íntegro. Riñón derecho:
color café, capsula brillante, fácilmente desprendible, al
corte parénquima color rojizo. Riñón izquierdo. Color café,
capsula brillante fácilmente desprendible hay hematoma
retroperitoneal extenso y lacerado en parte media, al
corte hay buena relación corteza medular. Pelvis renal: /

[REDACTED]

[REDACTED]

Permeable, no dilatada, sin cálculos. Uréteres: íntegros, únicos; sin dilataciones, obstrucciones. Vejiga: mucosa lisa y blanquecina. Pelvis: Testículos: íntegros. Sistema linfohematopoyético: Bazo: capsula color grisácea, parénquima al corte de color ocre. Estudio toxicológico: Se recolectan muestras de los líquidos corporales, sangre y orina para determinar la presencia de alcohol, cocaína, cannabinoides. Estudio histopatológico: No se toman muestras de los tejidos. **Otros exámenes:** Se embala y se envía al laboratorio de la Policía Nacional Civil fragmento pequeño de proyectil de color gris para su análisis respectivo. **Lista de Diagnósticos Anatomopatológicos:** Fracturas de huesos del cráneo y base del cráneo; laceración y hemorragia meníngea; Laceración de masa encefálica; laceración de lóbulo de pulmón derecho, Hemotorax derecho, laceración de hígado, más sangre libre en cavidad abdominal. **Causa De Muerte:** Heridas de cráneo, tórax y abdomen causadas Por proyectiles disparados por arma de fuego. Resumen: A solicitud de la Fiscalía General de la República Oficina Fiscal de San Salvador Unidad Antipandillas he practicado autopsia médico legal completa al cadáver del sexo masculino, identificado con el nombre, **José Alfredo Aldana**. Quien era de treinta y cuatro años de edad; el cual fue reconocido: El interior de finca San Blass, Cantón El Matazano San José Villanueva La Libertad. A quien por los signos abióticos encontrados al momento de la autopsia se le estima un tiempo de fallecido de treinta a treinta y seis horas. Al examen corporal externo: Heridas causada por proyectiles de arma de fuego en cráneo, cuello, tórax en su pared lateral izquierda, miembro superior izquierdo y miembro inferior izquierdo. Internamente se (Fracturas) de

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

huesos del cráneo y base del cráneo; laceración y hemorragia meníngea; laceración de masa encefálica; Laceración de lóbulo de pulmón derecho, más Hemotorax derecho, laceración de hígado, más sangre libre en cavidad abdominal. Siendo en conjunto La causa de muerte. Pendiente de reportar exámenes de Laboratorio Forense. Se anexa a este protocolo dos hojas Con Fotografías originales. Lo que informo a usted, para los efectos legales consiguientes.////

